



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

**CERTIFICO:** Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**2. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE EJERCICIOS CERRADOS. Expediente 2022/3343.**

Se somete al Pleno la modificación de las obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados, dictaminada por la Informativa de Presupuestos y Contratación, de fecha 26 de agosto de 2022.

No existiendo intervenciones, se somete a votación, con el siguiente resultado: Votos a favor 10 (1 AVIP, D. José Angel Diego Fuentes, 3 PRC, 6 PSOE), Abstenciones 7 PP (D. Carlos Caramés Luengo, Dña. M. Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña. Gloria Bárcena Oceja, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, D. David Diego Pérez-Camino, Dña. Almudena Ruiz Peña), resultando aprobado, adoptándose el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de Baja de Obligaciones Reconocidas, pendientes depago, procedentes de ejercicios cerrados, cuyo importe del principal de la misma asciende a 48.467,65 euros, correspondientes a los ejercicios 2009 a 2017, ambos inclusive, siendo el desglose y detalle por sujeto pasivo y concepto, el que se expresa en el ANEXO y los listados que obran en el expediente.

**SEGUNDO.-** Que por el servicio de Intervención se proceda a dar de baja en las cuentas contables las obligaciones anuladas, lo que supondrá la baja en presupuesto y contabilidad de las obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados que se relacionan en el Anexo I.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcadesa, en Piélagos a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	02/09/2022	ALCALDESA
Firma 1 de 2	MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	02/09/2022	SECRETARIO

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	9c39697a4da340b6b0a1a96e1780847f001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	